



## RESOLUCION U. de C. N° 2001 180 - 2

## VISTO:

Lo solicitado por doña **ALEJANDRA DANIELLA PORPERELLO MONTAÑA**, alumna de la Carrera de Odontología, Rut. N° 13.019.466-4, por la que pide se rectifique su nombre actual en que aparece registrada en la Universidad de Concepción, como **ALEJANDRA DANIELLA PORPORELLO MONTAÑA**, por su verdadero nombre, motivo de la rectificación administrativa ante el Servicio de Registro Civil e Identificación de su apellido paterno, como consta de los antecedentes adjuntados; el certificado de nacimiento acompañado, en que figura con sus apellidos **PORPERELLO MONTAÑA**; la necesidad de corregir el mencionado apellido paterno de la peticionaria; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98-102, de 15 de mayo de 1998 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

## RESUELVO:

Rectifíquese en los Registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **ALEJANDRA DANIELLA PORPORELLO MONTAÑA**, cédula nacional de identidad N° 13.019.466-4, por el de **ALEJANDRA DANIELLA PORPERELLO MONTAÑA**, con igual número de cédula de identidad.

Transcríbese a la Interesada, al Sr. Vicerrector, al Sr. Decano de la Facultad de Odontología, al Jefe de U.D.A.R.A.E.; al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, al Sr. Abogado Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 11 de julio de 2001.



**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
RECTOR

Resuelto por don **SERGIO LAVANCHY MERINO**, Rector de la Universidad de Concepción.



**RODOLFO WALTER DIAZ**  
SECRETARIO GENERAL

MSMC/slr

47-129